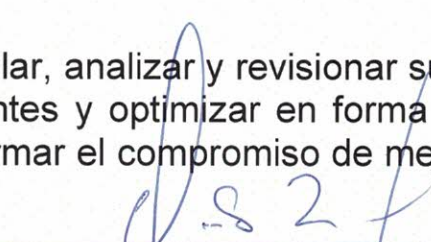


## Política de la Calidad

### La Empresa se compromete a seguir las siguientes líneas en su comportamiento:

- Riguroso seguimiento de las pautas establecidas en los Manuales de Operaciones, de Sistemas y de Calidad.
- Representar empresas sólo acordes con la rigurosidad de sus propios procedimientos y exigencias.
- Brindar el necesario asesoramiento que permita al Cliente comprar o contratar el producto o servicio que satisfaga sus necesidades optimizando al máximo los recursos que deba aplicar.
- Estricto cumplimiento de la normativa de aplicación, tanto legal como reglamentaria de la actividad, sea relativa a organismos de control nacionales o internacionales.
- Mantener un comportamiento post-venta que asegure al Cliente el logro de sus objetivos.
- Mantener estrictamente los plazos de ejecución comprometidos de manera de no producir perjuicios.
- Mantener los recursos humanos requeridos en cantidad y calidades necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones, promoviendo la capacitación permanente de sus cuadros en todos sus niveles.
- IDP S.A., adopta como política controlar, analizar y revisar sus procesos, realizar frecuentes consultas a sus clientes y optimizar en forma permanente sus sistemas, de manera de cumplir y afirmar el compromiso de mejora continua basada en mediciones objetivas.



**Arq. Di Riscio Carlos Oscar**  
**Presidente**  
**Mayo de 2018**